



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022


2 de marzo de 2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Tesorera Municipal en razón de la jubilación ordinaria de quien ocupaba este cargo, Sra. Lidia Susana Schwab, y

CONSIDERANDO:

Que resulta indispensable para el normal funcionamiento del Municipio la designación de un nuevo titular,

La probidad y eficiencia demostrada por la Señorita **MARIA FLORENCIA BUSTAMANTE, Legajo 888**, quien venía ocupando en forma interina este cargo hasta el presente, por lo que cuenta con la experiencia para asumir esta responsabilidad,

La facultad conferida por la Ley Orgánica de las Municipalidades en cuanto al nombramiento del personal municipal,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

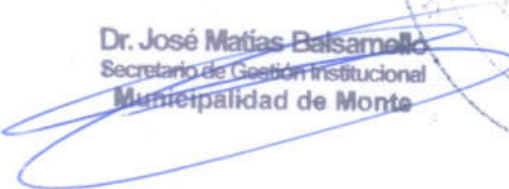
ARTICULO 1°.- Designar a partir del 2 de marzo de 2022 en el cargo de Tesorera a la agente municipal **MARÍA FLORENCIA BUSTAMANTE, D.N.I. 25.440.039, Legajo 888**, atento los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2°.- La nombrada percibirá haberes con cargo a la partida a la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 02 – 01.03. 1.1.1.1.2. "Personal Jerárquico" del Presupuesto de Gastos vigente.

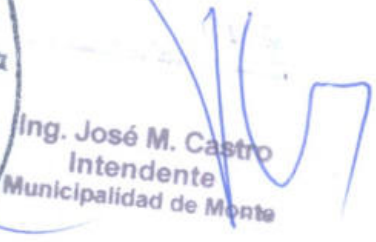
ARTICULO 3°.- Derógase el Decreto Municipal N° 427/2021.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 412


Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte




Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte